

## 2 Currículum Vitae

---

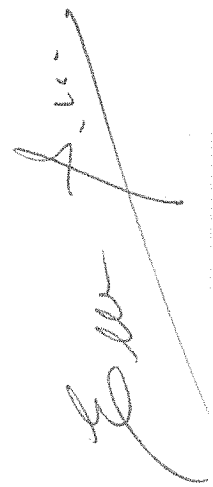
### JESÙS ERNESTO TORRES PICOS

Es Ingeniero Industrial Administrador, egresado de la Universidad de Sonora, con estudios en: Desarrollo Regional, Administración Gubernamental y Proyectos Transformadores impartidos por la ONU, OEA, CEPAL, BID, entre otras entidades.

Su experiencia laboral se circunscribe a más de 30 años en la industria, la docencia universitaria y principalmente en el servicio público. En donde se desempeñó como analista técnico, Subdirector General de: Presupuesto, Desarrollo Regional y Municipal, Informática, Estudios y Proyectos Especiales; y Director General en la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones del Estado de Sonora, así como Director de Vinculación y Promoción del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sonora. En esta última responsabilidad, estableció relaciones de trabajo por venta de servicios de capacitación con más de 200 empresas dedicadas a la minería, industria manufacturera, automotriz, aeroespacial y en general a la exportación, organismos e instituciones públicas, privadas y de educación superior.

Ha participado en el impulso, coordinación y concreción de proyectos como la remodelación del Hospital General del Estado, operación del Comité de Financiamiento de la Carretera de 4 Carriles, establecimiento de la Línea Aérea Regional Alimentadora TAF-Sonora; la creación del Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora (CESUES) actualmente UES, Colegio de Sonora, Escuela de Policía, Universidad de la Sierra, Universidades Tecnológicas de Nogales y Hermosillo, desarrollo de los proyectos de las Marinas en las Bahías de Bacochibampo en Guaymas y Bahía de Kino. Igualmente participó en el establecimiento de instituciones como: Radio Sonora, Centro Ecológico, Museo Regional de Sonora, así como el Museo Costumbrista y el Festival Artístico *Alfonso Ortiz Tirado*, en Álamos, Sonora.

Por otra parte, fue Coordinador General de los trabajos para la regularización de la tenencia de la tierra de más de 200 mil predios urbanos y núcleos agrarios, y enlace del Gobierno del Estado ante el Gobierno Federal en los programas de financiamiento de las instituciones de Educación Media Superior y Superior e Investigación Científica de Sonora. Destacando la Universidad de Sonora, el Instituto Tecnológico de Sonora, Colegio de



Bachilleres, Centro de Alimentación y Desarrollo (CIAD), el Centro de Investigaciones Agrícolas del Noroeste (CIANO), Centro de Investigación y Desarrollo de los Recursos Naturales de Sonora (CIDESON).

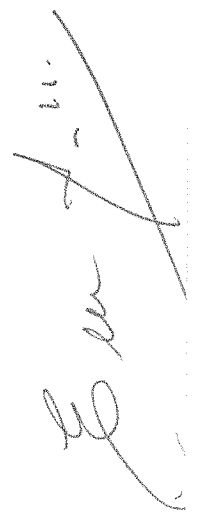
En el ámbito profesional ha participado en la elaboración de más de 50 Proyectos Detonadores Económicos, que se han presentado a diversas autoridades gubernamentales, siendo algunos de estos: el Aeropuerto Internacional de Carga con Recinto Fiscal; incorporación de la Ingeniería Automotriz en la Educación Media Superior y Superior; el Premio Estatal de Innovación en Electrónica y Software y del Fondo Estatal para la Modernización del Pequeño Comercio y el Comercio Ambulante; la Red de Campamentos Turísticos y la Red Estatal de Ciudadanos de la Tercera Edad; Transformación del Sistema Ferroviario para Transportar mayor carga y pasajeros a mayor velocidad; instalación de la Universidad para los Pueblos Yaquis y el Instituto Sonorense de Investigaciones sobre el Agua; así como el Programa Estatal de Reforestación Urbana, Rural y de Viveros; el Programa Estatal de Estímulos a la Investigación Científica que concrete Resultados Prácticos, el Centro Estatal de Diseño de Innovación y Robótica, el Sistema de Incentivos para la Creación de Empleos, el Programa de Inversión Pública Sexenal, el Programa Estatal de Acondicionamiento Físico para la Salud y de Nutrición y Dietética, además el de Vigilancia del sobrepeso y de los precios de Medicamentos, así como los Proyectos de Ciudad y el Fondo para el Equipamiento Policial y Entrenamiento de la Ciudadanía para su Protección y Defensa, entre otros.

Estos proyectos considerados transformadores han nutrido planes y programas de gobierno en espera de su impulso.

Igualmente correspondió al mismo, la implementación del sistema de seguimiento y evaluación de compromisos públicos realizados por los gobernantes, representando ello una importante herramienta de evaluación de la alta dirección o conducción de gobierno.

Importante es el de destacar las aportaciones realizadas por el postulado a la implementación de los sistemas de seguimiento, control y evaluación de resultados por la asignación de recursos públicos en la administración estatal central y en organismos subsidiados como universidades principalmente.

Su trayectoria y hoja de servicio se encuentra sin observación al haber cumplido en tiempo y forma con la rendición de cuentas a que hubo lugar.



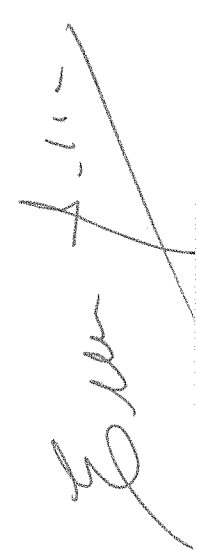
### 3 Exposición de motivos

---

La presente postulación a título personal, es respaldada por más de treinta años de experiencia como servidor público, relacionada con el manejo de sistemas de asignación, ejercicio y control presupuestal. Así como el impulso que me brinda mi inconformidad y desacuerdo ante la simulación, corrupción y malas prácticas realizadas que he observado en funcionarios que se han aprovechado del poder que brinda el manejo de recursos públicos y los vacíos legales que norman el manejo de recursos, la indebida protección política que se les ha otorgado.

Durante mi desempeño como servidor público desde 1980 hasta el 2015, se me permitió aportar gran parte de las bases de los procedimientos de control y evaluación de recursos financieros operados por el Estado, adoptadas incluso por otras entidades. En la Secretaría de Programación y Presupuesto Estatal, participe en el diseño de los sistemas de planeación y programación que son la base para la asignación, operación, control y evaluación de recursos financieros. De igual forma, se establecieron los métodos para que el poder ejecutivo rindiera las cuentas públicas ante el poder legislativo.

En mi calidad de analista técnico y después como Subdirector General de Formulación Presupuestaria de la citada Secretaría, se me permitió identificar la importancia que tiene el Presupuesto Estatal al representar este, uno de los instrumentos más importantes para el crecimiento y desarrollo de un estado; y de igual forma entender que cualquier desviación de estos recursos, es atentar contra la salud, la educación, la seguridad pública y en general, contra el patrimonio y el futuro de las familias sonorenses.

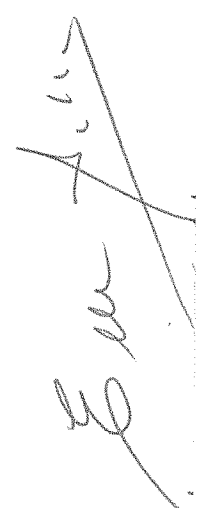
Handwritten signature and initials in blue ink, located on the right side of the page. The signature appears to be 'F. L. M.' and the initials below it are 'F. L. M.'

Mi trayectoria en el servicio público, se relacionó estrechamente con el manejo de recursos financieros, me capacité y certifiqué en el manejo de diversas técnicas de formulación y evaluación presupuestarias, propuestas por la Organización de Naciones Unidas (ONU), Organización de Estados Americanos (OEA) y la Comisión Económica para América Latina (CEPAL); instituciones que promovieron las metodologías establecidas en Sonora y que muchas de ellas operan en la actualidad.

Hoy se requiere urgentemente dinamizar y mejorar estas para que se dé una migración hacia otras tecnologías más modernas y eficientes para la formulación, operación y evaluación de los recursos públicos. De tal forma, que el control sea en tiempo real y a vista de todos, y no esperar terminos de ejercicio o periodos perentorios para auditarlos y obtener conclusiones. Es necesario analizar y mantener como practica constante, la evaluación de la estructura operativa de gobierno y su apertura programática, de tal forma, que los recursos asignados a cada programa y actividad de gobierno, respondan con mayor calidad y certidumbre a los estandares de una verdadera **eficiencia gubernamental**.

Comprendo que es inegable el hecho de que la corrupción ha permeado y trastocado sistemas gubernamentales y no gubernamentales, incluso nuestra región. Indistintamente entiendo con pena, que la capacidad de asombro ante tantos sucesos de corrupción esta casi perdida, por el gran número de eventos conocidos y que quedan impunes, ya sea por incapacidad, protección, complicidad o falta de voluntad para la aplicación de los castigos que correspondan.

El Estado, al contar con el monopolio de la distribución de los recursos públicos, es directamente responsable del destino y buen uso de estos, y en caso contrario, se convierte en cómplice de su mal manejo y del beneficio personal en la asignación de las obras y servicios públicos

Handwritten signature and scribbles on the right margin, possibly indicating a review or approval.

Ante ello, la evaluación, y en su caso la penalización, debe aplicarse a todo funcionario público de cualquier nivel.

Sonora, debe sobresalir y quedar como el mejor Estado en el desarrollo humano de sus habitantes, pero, también debe alcanzar los mejores estándares de buen gobierno por sus honestas prácticas al cumplir su misión de crear las condiciones para el desarrollo de las comunidades y regiones.

Sonora debe de hacer un frente efectivo contra la corrupción en todas sus modalidades. Los gobernantes, mandos superiores, medios y operadores, deben entender que el uso de los recursos y bienes públicos no son para actividades ajenas a la administración pública y menos para el beneficio personal; son exclusivamente para elevar la calidad de vida de los sonorenses.

Quiero ser parte de este Comité Ciudadano, para evitar la corrupción a través del diseño de instrumentos de prevención, medición y detección de hechos irregulares.

Lo anterior solo se logrará con la coordinación y aplicación de mecanismos, medidas y políticas de fiscalización y control de recursos, por parte de los órganos creados para ello; de lo contrario, no tienen razón de ser.

Bajo ninguna circunstancia, se debe de permitir que Sonora sea el paraíso de la impunidad, por lo contrario, debe ser orgullo de prosperidad como resultado de la buena asignación, ejercicio y control de los recursos públicos.